



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno de Gibraltar aboga por la responsabilidad fiscal y la equidad con la modificación de la Ley del Impuesto sobre la Renta de 2010

Gibraltar, 24 de enero de 2024

El Gobierno de Gibraltar sigue comprometido con el fomento de la responsabilidad fiscal y la equidad en la tributación, para lo que ha presentado una enmienda destinada a modernizar la legislación fiscal vigente.

Esta iniciativa está impulsada por la forma en que ha evolucionado el panorama financiero desde la introducción de la Ley del Impuesto sobre la Renta en 2010. El Gobierno reconoce el impacto transformador tanto de las nuevas tecnologías como de la evolución de las prácticas de los sectores de servicios financieros que han surgido durante este tiempo.

Para hacer frente a estos cambios, el Gobierno ha anunciado en el Parlamento que ampliará la aplicación del artículo 15 del Anexo 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de 2010. Los proveedores de la tecnología de registros digitales compartidos (Distributed Ledger Technology, DLT) y las compañías de seguros entran en el ámbito de aplicación de esta enmienda.

A pesar de que presenten clases de activos diferentes, estas empresas comparten características subyacentes equivalentes con los bancos tradicionales y las entidades de financiación, que ya estaban dentro del ámbito de aplicación de la disposición fiscal existente. Esta enmienda es, por tanto, un paso lógico y progresivo para modernizar nuestro sistema fiscal, que garantiza la igualdad de condiciones y un trato equitativo dentro del sistema fiscal. También garantiza que los proveedores de DLT y las compañías de seguros contribuyan equitativamente al bienestar económico de la nación, especialmente, en el caso de las compañías de seguros, en momentos en que los tipos de interés, en máximos históricos, están generando un aumento sustancial de los beneficios.

Es imprescindible que la puesta a punto de las leyes fiscales sea un proceso proactivo y continuo a lo largo del año; es la única manera de que el Gobierno pueda mantener un régimen correcto y eficaz que proporcione certidumbre y claridad al sector. La enmienda también establece suficientes medidas contra la evasión para mitigar el abuso y la posible explotación, diseñadas para garantizar que los proveedores de DLT y las compañías de seguros contribuyentes no eludan sus obligaciones fiscales.

El bajo impuesto de sociedades de Gibraltar (12,5%), combinado con unos regímenes normativos de gran prestigio y experiencia en estos sectores, sigue apuntalando la posición de Gibraltar como centro financiero sólido, lo que ayuda a sortear cualquier reto futuro a medida que amplía la oferta de productos del sector financiero.



COMUNICADO

El Gobierno mantiene su compromiso de crear un entorno propicio para el crecimiento económico, la responsabilidad fiscal y la equidad tributaria, con especial atención a la adaptación a los avances tecnológicos y los cambios en el panorama financiero.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 31/2024

Date: 24th January 2024

GOVERNMENT OF GIBRALTAR ADVOCATES FISCAL RESPONSIBILITY AND FAIRNESS WITH AMENDMENT TO THE INCOME TAX ACT 2010

HM Government of Gibraltar continues to underscore its commitment to fostering fiscal responsibility and fairness in taxation, unveiling an amendment aimed at modernising the existing tax legislation.

This initiative is driven by the manner in which the financial landscape has evolved since the introduction of the Income Tax Act in 2010. The Government recognises the transformative impact of both new technologies and evolving practices of existing financial services industries that have emerged during this time.

To address these changes, the government has announced in Parliament that it will extend the application of paragraph 15 of Schedule 3 of the Income Tax Act 2010. DLT firms and insurance companies are within scope of this amendment.

Despite distinct asset classes, these businesses share equivalent underlying characteristics with traditional banks and money lenders, which were already within scope of the existing tax provision. This amendment is therefore a logical and progressive step to modernise our tax system, achieving a level playing field and ensuring equitable treatment within the tax system. It also ensures that DLT firms and insurance companies contribute fairly to the nation's economic well-being, particularly, in the case of insurance companies, at times when record-high interest rates are generating substantial increased profits.

It is imperative that the fine-tuning of tax laws is a continually proactive process throughout the year; it is the only way that the Government can maintain a correct and effective regime including providing certainty and clarity to the industry. The amendment also provides sufficient anti-avoidance measures to mitigate against abuse and possible exploitation designed to ensure that in-scope taxpayer DLT firms and insurance companies do not circumvent their tax obligations.

Our low corporate tax rate of 12.5%, combined with highly regarded regulatory regimes and expertise in these industry sectors continues to underpin our position as a robust financial centre helping us to navigate any future challenges as we broaden the financial sector's product offerings.



The Government continues committed to creating a conducive environment for economic growth, fiscal responsibility, and fairness in taxation, with a focus on adapting to technological advancements and changes in the financial landscape.

ENDS